

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 12 de septiembre de 2017.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Por los trabajos de colocación de techo desmontable en Pabellón Maestro Villatoro en el importe total de 3.502,95 euros que demanda D. Juan Sánchez-Migallón Muñoz.
 - Por la participación en la Feria IMEX 2017, en un importe total de 7.560,55 euros.
 - Para la adquisición de sistemas de videovigilancia para los almacenes de obras y servicios eléctricos de calle Matadero con la empresa “Trebol Networks” en un importe de 11.317,00 euros IVA Incluido, al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
 - Para la celebración de la comida popular de las VI Jornadas Medievales 2017 con “Complejo Hotelero Saga, S.A.”, en un importe total de 3.996,00 euros.
 - Para la convocatoria del Maratón Fotográfico a celebrar en las VI Jornadas Medievales 2017 en un importe de 275,00 euros, aprobando las bases del mismo.
 - Para la adquisición de Marquesinas para parada de autobús en Avda. de Andalucía c/v Víctimas del Terrorismo, con la empresa “Nemain Medios Publicitarios, S.L.”, en el importe total de 3.482,38 euros, IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se deniega la solicitud de uso de un dron para fotografías en el casco urbano que demanda un particular.
- Se adscriben varios alumnos en prácticas con destino al área de Servicios Sociales que demanda CEPA San Blas.
- Se resuelva la convocatoria de ayudas para deportistas no profesionales de Manzanares 2017, concediendo subvenciones a los siguientes deportistas Adrian Macía Abraham (Pesca), Anabel Zola Czapska (Atletismo) y Marta Molina García-Pozuelo (Orientación), concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.
- Se aprueba la prórroga en la contratación de los servicios jurídicos que presta el Ayuntamiento de Manzanares “CLF Derecho Público, SLP”, por un año, desde el 1.septiembre.2017 a 31.agosto.2018 por importe de 29.940,00 euros más IVA.
- Se requiere a la mejor empresa valorada la Empresa D. JOSE GALLEGO GUIJARRO para la constitución de la garantía definitiva prevista en el Pliego de contratación de las obras de acondicionamiento de la instalación eléctrica en baja tensión para las estaciones de bombeo de Los Romeros y Las Carniceras.
- Se inicia expediente sancionador al Sr. López López por las deficiencias en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios del Bar de la Piscina de Verano.
- Se autorizan diversas colaboraciones que demanda el Club Deportivo Elemental Ruta 2308 en relación con la X Concentración de Motos “Ciudad de Manzanares”.
- Se adjudica por procedimiento negociado el espacio para Taberna núm. 3 a Dª. Claudia-Elena Pérez Sasias en el importe tipo de 250 euros.
-

Manzanares a 28 de septiembre de 2017

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL